



MINISTERIO DE HACIENDA
ORGANIGRAMA DE INTEGRACIÓN DE CARGOS Y PLAZAS

MINISTRO DE HACIENDA

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	
• Responsable de Acceso a la Información (RAI)	1
• Auxiliar de Información Ciudadana	2
TOTAL	3

ADOLFINA TEJADA DIAZ
ADOLFINA TEJADA DIAZ
Directora de Administración de
Recursos Humanos



Total de Cargos y Plazas: 3

DIRECCION ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN, VALORACIÓN Y REMUNERACIÓN DE CARGOS
DICIEMBRE 2017



Ave. México esq. Leopoldo Navarro,
Edificio de Oficinas Gubernamentales
"Juan Pablo Duarte", Piso 12
Santo Domingo, República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

www.map.gob.do

Año del Fomento de las Exportaciones

"Avanzamos para ti"

0000204

12 enero 2018

Señor
Donald Guerrero Ortiz
Ministro de Hacienda
Su Despacho

Asunto: Respuesta a su comunicación (**MH-2017-000725**) de fecha (26 dic. 2017) referente a la remisión del manual de cargos para revisión y validación.

Distinguido Señor Ministro:

Dando respuesta a la comunicación referida en el asunto, tenemos a bien informarle que: luego de la comprobación del cumplimiento de los requisitos establecidos en las normativas de los procesos de creación, clasificación, modificación y/o supresión de cargos, precedentes a la elaboración de los manuales de cargos institucionales, procedimos a refrendarlo, por lo que le remitimos la resolución aprobatoria de dicha estructura de cargos y manual institucional.

Esta documentación constituye el instrumento vigente para poder hacer las adecuaciones de los cargos en nómina, a los fines de identificar el puesto de desempeño de cada servidor público con su respectiva denominación o nomenclatura.

En el 10mo aniversario de la Ley 41-08 de Función Pública, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente,


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
"Año del Desarrollo Agroforestal"

Resolución Núm. 205-2017, que aprueba el Manual de Descripción de Cargos por Competencias de la Sede del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO: Que en fecha 27 de diciembre de 2006 se promulgó la Ley No. 494-06, de Organización de la Secretaría de Estado de Hacienda, hoy Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO: Que el Reglamento No. 527-09, del 21 de julio de 2009, de Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial, en su artículo 3, faculta al Ministerio de Administración Pública (MAP) a revisar y aprobar los manuales de cargos clasificados que son sometidos a su consideración por las instituciones de la Administración Pública.

CONSIDERANDO: Que el Manual de Descripción de Cargos, constituye un instrumento técnico esencial en el proceso de selección, capacitación y para la incorporación de los empleados a la Carrera Administrativa establecida por la Ley No. 41-08, de Función Pública.

CONSIDERANDO: Que en fecha 1 de junio de 2017 entró en vigencia la Ley No. 155-17, contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, la cual dispone en su artículo 2 que la Dirección de Casinos y Juegos de Azar es una Autoridad Competente, y por tanto con potestad reguladora y supervisora para garantizar la prevención, persecución y sanción del lavado de activos.

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Administración Pública (MAP) ha analizado, discutido y validado los descriptivos de los cargos que integran la estructura organizativa del Ministerio de Hacienda, tomando en consideración las





República Dominicana

Ministerio de Hacienda

205-2017

“Año del Desarrollo Agroforestal”

GRUPO OCUPACIONAL II: APOYO ADMINISTRATIVO

- Auxiliar Administrativo I
- Auxiliar Administrativo II
- Auxiliar de Almacén de Bienes
- Auxiliar de Almacén y Suministro
- Auxiliar de Casinos y Juegos de Azar
- Auxiliar de Documentación
- Auxiliar de Información Ciudadana
- Auxiliar de Inventario de Activo Fijo
- Auxiliar de Protocolo y Eventos
- Auxiliar de Transportación
- Cajero
- Operador Central Telefónica
- Recepcionista
- Secretaria
- Supervisor de Mayordomía
- Supervisor de Vigilantes

GRUPO OCUPACIONAL III: TÉCNICOS

- Auxiliar de Contabilidad
- Auxiliar de Enfermería
- Auxiliar de Estadísticas
- Auxiliar de Relaciones Públicas
- Auxiliar de Reparación de Bienes
- Camarógrafo
- Diseñador Gráfico
- Electricista
- Encargado División Almacén y Suministro
- Encargado División Archivo y Correspondencia
- Encargado División Mayordomía
- Encargado División Transportación





República Dominicana

Ministerio de Hacienda

205-2017 "Año del Desarrollo Agroforestal"



Coordinador de Calidad en la Gestión
Coordinador de Casinos y Juegos de Azar
Coordinador de Inventario
Coordinador de Litigios
Coordinador de Planificación
Coordinador de Prensa
Coordinador de Procesos
Coordinador de Protocolo y Eventos
Coordinador de Publicaciones
Coordinador de Recursos Humanos
Coordinador de Relaciones Internacionales
Coordinador de Relaciones Laborales
Coordinador de Relaciones Públicas
Coordinador Técnico Administrativo
Coordinador Técnico de Hidrocarburos
Desarrollador Web
Fiscalizador de Generación Eléctrica
Fiscalizador de Hidrocarburos I
Fiscalizador de Hidrocarburos II
Gestor Energético
Inspector de Operaciones
Médico
Periodista
Psicólogo Clínico
→ Responsable de Acceso a la Información (RAI)
Supervisor de Almacén de Bienes
Supervisor de Casinos y Juegos de Azar
Supervisor de Operaciones
Supervisor Regional de Casinos y Juegos de Azar

